



Para cualquier sugerencia u opinión
sobre este Informe, puede escribir a:
ciencias@unav.es



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADUADO O GRADUADA EN QUÍMICA POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

OTRAS UNIVERSIDADES

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

240

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

INTRODUCCIÓN

El Grado en Química fue Verificado por el procedimiento abreviado (acordado el carácter oficial del título en el Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009, publicado en el BOE de 9 de octubre, por Resolución del Secretario General de Universidades de 22 de septiembre). Posteriormente fue modificado y aprobado por la ANECA el 3 de diciembre de 2014, expediente 1097/2009, publicado en el BOE de 24 de junio de 2015.

1.- ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME

A continuación se detalla el proceso de elaboración y aprobación del informe de autoevaluación para la acreditación del Grado en Química, así como las personas implicadas:

Personal de la Facultad

- D.^a Itziar Vélez Rivas (Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias)
- D. Borja Mora-Figueroa Monfort (Director de Desarrollo)
- D. José María Fernández Álvarez (Comisión del Grado de Química)
- D. Iker Zuriguel Ballaz (Comisión del Grado de Química)
- D. Rafael Sirera Bejarano (Comisión del Grado de Química)
- D.^a Irantzu Ibáñez Martínez (Administrativa)

Otro personal de la Universidad

- D. Unai Zalba Irigoyen (Subdirector, Servicio de Calidad e Innovación)
- D.^a Pepa Sánchez de Miguel (Directora, Servicio de Calidad e Innovación)

Fase 1. Organización y planificación del trabajo.

5 de octubre de 2015. Presentación de ACREDITA a todas las Facultades de la Universidad de Navarra. Sesión impartida por D. Unai Zalba Irigoyen (Subdirector del Servicio de Calidad e Innovación). Por parte de la Facultad de Ciencias acuden D.^a Itziar Vélez Rivas, D.^a Irantzu Ibáñez Martínez, D.^a M^ª Lourdes Moraza Zorrilla (miembro de la Comisión del Grado en Biología), D. Matías Ávila Zaragoza (miembro de la Comisión del Grado en Bioquímica) y D. Rafael Sirera Bejarano (miembro de la Comisión

del Grado en Química).

Fase 2. Desarrollo del proceso de autoevaluación

22 de octubre de 2015. Reunión convocada por D.ª Itziar Vélaz Rivas con los miembros de las Comisiones del Grado en Biología, Bioquímica y Química. Se informa sobre cómo presentar la documentación y se organiza la distribución de tareas.

Se presentan varios documentos de la ANECA y de la Universidad (Guía de autoevaluación, plantilla para la elaboración de la web y documento con las evidencias facilitadas por el Servicio de Calidad e Innovación). Se proporciona información y documentación del proceso y se distribuyen las tareas. La Comisión tiene el cometido de elaborar el Informe de Autoevaluación.

Asisten a esta reunión:

- D.ª Itziar Vélaz Rivas
- D. Matías Ávila Zaragoza
- D. José Mª Fernández Álvarez
- D. Rafael Sirera Bejarano
- D.ª Mª Lourdes Moraza Zorrilla
- D.ª Irantzu Ibáñez Martínez

Las Comisiones de Grado reciben vía e-mail la documentación necesaria para la elaboración del Autoinforme y ellos mismos establecen el reparto de las diferentes dimensiones del mismo entre los miembros de la Comisión para su redacción.

23 de octubre de 2015, 10 de diciembre de 2015, 18 de enero de 2016, 27 de enero de 2016, 2 de febrero de 2016: Reuniones de la Comisión del Grado en Química para la elaboración del Autoinforme de evaluación.

Fase 3. Aprobación y envío del Informe de Autoevaluación

2 de febrero de 2016. Envío del Autoinforme de evaluación a la Vicedecana de Ordenación Académica para su revisión.

16 de febrero de 2016: Inclusión del Autoinforme y evidencias en la aplicación de la ANECA para su revisión por parte del Servicio de Calidad e Innovación.

17 de febrero de 2016: Recepción de las sugerencias al Autoinforme del Servicio de Calidad e Innovación y aprobación del Autoinforme y evidencias por parte de la Junta Directiva de la Facultad.

22 de febrero de 2016: Inclusión del documento definitivo (Autoinforme) en la aplicación de la ANECA junto con las evidencias correspondientes.

Remisión a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Educación el 23 de febrero de 2016.

2. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO.

El plan de estudios establecido en la memoria de verificación se ha cumplido en su totalidad. La Comisión viene contando con el mismo Presidente y Secretario desde el curso 2008-09. En Septiembre de 2014 se incorpora un nuevo Vocal, D. Iker Zuriguel Ballaz, en sustitución de D. Juan Antonio Palop que cesó por jubilación.

En cuanto a la Organización y Desarrollo del Programa Formativo, se han realizado algunos pequeños ajustes, incluidos en la memoria de modificación aprobada el 3 de diciembre de 2014, como la subdivisión de los bloques experimentales en varias asignaturas para facilitar la gestión académica de matriculación, evaluación y asignación de horarios. La entrada en vigor del Modifica, a partir del curso 2014-15, ha permitido algunos cambios de denominaciones de asignaturas y de ubicación temporal en el grado; quizás el de mayor relevancia es el que supuso que la asignatura de 6 ECTS "Matemáticas II" se dividiera en "Matemáticas II" de 3 ECTS en el segundo semestre del primer curso y en "Ecuaciones diferenciales" de 3 ECTS del primer semestre del segundo curso. Entre otros cambios, la "Estadística aplicada" de segundo curso (3 ECTS) pasa a denominarse "Estadística básica" y se imparte en el segundo semestre de primer curso. Por otro lado, se ha procedido a la reestructuración secuencial progresiva de la redacción de competencias en las distintas guías docentes. Las competencias se reasignaron a las distintas materias, y se actualizaron las actividades formativas, resultados del aprendizaje y metodologías docentes. Hasta 25,5 ECTS de materias del grado se imparten en inglés y, a partir del curso 2013-2014, el Grado en Química ha obtenido la acreditación "Chemistry Eurobachelor Label" otorgada por la European Chemistry Thematic Network Association.

La Facultad de Ciencias implantó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) dentro de la primera edición del programa AUDIT de la ANECA. En él se recogen de manera sistemática las actividades que la Facultad desarrolla con el fin de potenciar la calidad y la mejora continua de todas las titulaciones oficiales y los servicios que ofrece. Se cuida especialmente la página web de la Facultad, de modo que haya transparencia en la información relativa al proceso de admisión, al desarrollo del programa formativo, al plan de estudios, a los resultados de aprendizaje previstos, al plan de horarios, así como la información sobre prácticas externas, la internacionalización, la proyección profesional y los procesos de calidad.

Uno de los aspectos más destacables en relación al Profesorado del Grado en Química es la estabilidad temporal del mismo. En relación con la dedicación del personal académico y del personal de apoyo a la docencia y de administración y servicios, hasta el momento no ha habido recomendaciones en los informes de seguimiento (Monitor), ni de verificación ni de modificación. En conjunto el personal de apoyo complementa de manera adecuada al profesorado estable del grado, y contribuye al buen funcionamiento interno y gestión óptima de los recursos para garantizar una docencia de excelencia.

En cuanto a las actividades formativas, los profesores emplean metodología variada, incluida en la memoria de modificación del grado, para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, siendo según los propios alumnos las actividades realizadas útiles para la formación y los sistemas de evaluación adecuados. En cuanto a la asignación de los Trabajos Fin de Grado (TFG), se ha mejorado el proceso y actualmente los alumnos eligen el tema de estudio por orden de expediente y de

manera presencial. Cabe destacar que todos los alumnos que realizaron el Trabajo Fin de Grado en el curso 2014-15 aprobaron con buenas calificaciones. Este dato sugiere una adecuada formación a lo largo de los 4 años del grado, así como un adecuado perfil de egreso de nuestros alumnos de Química.

Desde su implantación, el Grado en Química de la Universidad de Navarra siempre ha sido minoritario frente a los Grados en Biología y Bioquímica impartidos en la misma Facultad de Ciencias. Desde el curso 2009-10 hasta el 2014-15 -se trata del periodo evaluado- han iniciado el Grado en Química un total de 116 alumnos. Este bajo número redundará en una excelente atención por parte del profesorado tanto en el aula como en el laboratorio y en el asesoramiento personal, pero a la vez restringe las expectativas de acceso de suficientes graduados a la formación de PosGrado y al Doctorado. A partir del curso 2011-12 se ha implantado el Doble Grado en Química-Bioquímica, que se puede completar en seis años, como un modo de ampliar la oferta académica de la Facultad de Ciencias.

En relación al seguimiento de egresados y empleadores, se ha realizado una base de datos de egresados de la Facultad, y se han obtenido datos de inserción laboral de los egresados en los cursos 2009-10 y 2013-14. En cuanto al seguimiento de la percepción de los egresados y empleadores con la formación recibida durante los estudios de grado, por el momento no se dispone de evidencias documentales. Según la encuesta a empresas españolas sobre la empleabilidad de los titulados superiores (Ranking Universidad-Empresa de la Fundación Everis), en las titulaciones en Ciencias e Ingenierías, la Universidad de Navarra ocupa la segunda posición según la adaptación de competencias-necesidades. En concreto, en las competencias "Honestidad y Compromiso ético", "Conocimientos técnicos de la profesión", "Análisis y Resolución de problemas" y "Orientación a resultados", la Universidad de Navarra es la mejor evaluada.

3. PREVISIÓN DE ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO

Como se ha mencionado anteriormente, en las encuestas de profesorado la opinión generalizada es que los alumnos acceden con una baja preparación a los estudios de grado. Por ello, la Junta Directiva se propone implantar un "Curso Cero" en Física y Matemáticas para aquellos alumnos que hayan sido admitidos al grado. En este sentido, se ha actualizado la estructura del examen previo de acceso, si bien se ha ampliado algo en la parte de Física y Matemáticas (p 1.4) la variación es pequeña; no obstante se describirá en una futura memoria de modificación.

En cuanto al Desarrollo de la Enseñanza, la Comisión de Grado debe velar por la mejora en la distribución de la carga lectiva a lo largo de los cursos del grado. Si bien, todas las actividades evaluables a lo largo del semestre se intentan coordinar adecuadamente, en ocasiones, la carga experimental se intensifica.

En cuanto al Servicio de Carreras Profesionales/Career Services, se debe reflexionar sobre el modo en que se está haciendo llegar la información a los alumnos, ya que este es uno de los aspectos peor valorados por los estudiantes. Actualmente este servicio está reformando la estructura y la dedicación de la persona responsable, debido al ajustado tiempo del que dispone para atender a todos los alumnos de la Facultad. Se propone mejorar el asesoramiento al alumno y revisar los contenidos de las sesiones que se impartan dentro de las Jornadas de Orientación Profesional, incluyendo más temas directamente relacionados con las áreas de actuación de un profesional químico, de modo que los estudiantes del Grado en Química reciban una información más específica.

En cuanto a la Internacionalización, y la posibilidad de que los alumnos puedan estudiar parte del grado en el extranjero, la Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad está trabajando en ampliar el número de convenios de movilidad para que los alumnos tengan más oferta. La Facultad de Ciencias, en consonancia con el Plan de Internacionalización de la Universidad, está realizando un esfuerzo para el progresivo incremento de docencia en inglés, lo que redundará en la incorporación de más alumnos internacionales. El Servicio de Calidad e Innovación y el Instituto de Idiomas están llevando a cabo programas de apoyo a la docencia en inglés con talleres y cursos para profesores.

Respecto al proceso de Quejas y Sugerencias, se recopilan todas las propuestas habidas, en especial en las reuniones de los coordinadores de curso con la representación estudiantil, indicando expresamente la persona o el órgano colegiado responsable. Con objeto de mejorar la visibilidad de las acciones llevadas a cabo, desde el curso 2014-2015, se informa a los grupos de interés de las medidas adoptadas para solucionar cada problema. Las acciones de mejora se comunican a los representantes de curso, para que ellos lo transmitan al resto de alumnos.

En relación al seguimiento de egresados y empleadores, se ha comenzado ya a hacer un estudio de inserción laboral de una promoción, la segunda, al año de terminar sus estudios. Está previsto repetir la encuesta a los 3 y 5 años de la finalización de sus estudios. En cuanto a la percepción de egresados y empleadores sobre el programa formativo, aún no se dispone de evidencias documentales. Una vez se disponga de los datos mencionados anteriormente se pretende pasar encuestas de satisfacción a estos grupos de interés.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del título se ha realizado conforme al programa y calendario previstos en la memoria de verificación y en su posterior modificación, es decir, de forma progresiva empezando el primer curso en el año académico 2009/2010 (Tabla 6 Compl_14). Por tanto, la primera promoción de egresados se graduó en Química por la Universidad de Navarra en el curso 2012-/2013 y posteriormente se han graduado dos promociones más.

El plan de estudios se estructura en 7 Módulos elaborados de acuerdo con el planteamiento del Libro Blanco de Química (ANECA, 2004) y las recomendaciones realizadas por el Consejo General de Colegios de Químicos de España, la Asociación Nacional de Químicos (ANQUE) así como las recogidas en el proyecto Tuning, teniendo como base lógica el RD 1393/2007 y las orientaciones de la Conferencia Española de Decanos de Química. Se pretende formar profesionales con los conocimientos y las habilidades básicas propios de un(a) químico(a), con un adecuado equilibrio de conocimientos teóricos y prácticos objeto de la Química, y con capacidad analítica, de resolución de problemas y de habilidades y destrezas que les permitan desenvolverse en cualquiera de los ámbitos de la actividad profesional de un(a) químico(a).

El plan de estudios y la organización del programa son públicos y están disponibles en la página web del grado. La Universidad de Navarra dispone de un portal docente propio, Aula Virtual ADI, en el que todas las asignaturas tienen su página web propia donde se puede consultar la guía docente y otros datos de interés, como por ejemplo los horarios de atención a los alumnos. La página web de cada asignatura está enlazada con la página general del grado (Tabla 1).

Desde la puesta en marcha del Grado en Química, la Comisión de Grado –conocida a nivel nacional como Comisión Académica de Titulación, CAT- ha velado para que el perfil de competencias y objetivos recogidos en la memoria de verificación se plasmaran en una adecuada organización del programa docente. Lógicamente, la tarea más intensa se desarrolló a lo largo de los dos primeros años de existencia del grado, como lo atestigua el abultado número de reuniones realizadas y las abundantes recomendaciones, sugerencias y demandas de rectificación reflejadas en las actas de la Comisión (Tabla 6 Compl_11). El rigor con que la Comisión del Plan de Estudios del Grado había trabajado en su momento a la hora de plantear la verificación del Grado en Química, junto con la gran experiencia acumulada en la impartición de la extinta Licenciatura en Química y las enseñanzas logradas a través del Plan de Evaluación Institucional (PEI) de ANECA en 2005, supusieron una evidente garantía de éxito en la puesta en marcha del actual Grado en Química. A lo largo de estos años no ha habido que introducir cambios relevantes en la secuencia de conocimientos, no ha sido necesario alterar el año de impartición de las materias (salvo en el caso de Cristalografía y Mineralogía, cambio recogido en la memoria de modificación, y de algunas asignaturas optativas que se ofertan en conjunción con otros Grados de las Facultades de Ciencias y Farmacia), y simplemente se ha considerado oportuno adelantar la impartición de la Estadística y la Química Biológica, que pasó a denominarse Estructura y Función de Biomoléculas, tal y como se reflejó en la memoria de modificación. Es de resaltar la gran ayuda que supone la labor desarrollada por los Coordinadores de Curso que pulsan muy de cerca la marcha del grado merced a las periódicas reuniones con los Consejos de Curso. En las actas que los Coordinadores envían a la Junta de Facultad se recogen las sugerencias de los alumnos lo que permite a la propia Junta como a la Comisión del Grado tomar las medidas pertinentes para mejorar aspectos tanto de organización académica como material, como puede constatarse en las actas y en el plan de seguimiento. Gracias a las sugerencias de los alumnos se han mejorado los horarios de impartición de algunas materias y las fechas de realización de las prácticas y se han introducido mejoras en ciertos aspectos materiales en las aulas, que redundan en un proceso formativo más eficaz.

Durante el periodo evaluado, que comprende desde el curso 2009-10 hasta el 2014-15, los resultados de las encuestas anuales planteadas a los alumnos, reflejan un buen grado de aceptación del programa formativo del Grado en Química (3,7 sobre 5) y del Doble Grado en Química-Bioquímica (3,6 sobre 5) (Tabla 4). Por su parte, los profesores implicados en la docencia del grado manifiestan su satisfacción con la coherencia entre los programas de las asignaturas y los conocimientos y competencias que el alumno debe adquirir al completar sus estudios (puntuación media 4,1 sobre 5 tras analizar separadamente los ítems 3-6 planteados en las encuestas que valoran el grado de satisfacción del profesorado con el programa formativo) (Tabla 6 Compl_09), así como con el programa formativo en su conjunto (puntuación 3,7 sobre 5) (Tabla 4).

Los indicadores de rendimiento del título (tasas de graduación, eficiencia, rendimiento y éxito) (Tabla 2) son buenas. Estos indicadores ponen de manifiesto que la organización del plan de estudios (contenido y distribución temporal) contribuye a lograr los objetivos del programa, tal y como se explicará con más detalle posteriormente (Tabla 4). Respecto al tamaño del grupo, es adecuado a las actividades formativas desarrolladas. Pasados los 2 primeros años, la matrícula ronda los 25 alumnos de nuevo ingreso por curso, cifra inferior a la prevista en la memoria de modificación (50).

Una de las principales figuras en la Universidad de Navarra es la del Asesor Académico (Tabla 6 Compl_14) que se le asigna a cada alumno cuando ingresa en el grado. La coordinación del programa corre a cargo del Vicedecano de alumnos de la Facultad y actúan como asesores los profesores de la Facultad. Para el apoyo y orientación de alumnos extranjeros, existe un sistema gestionado por el Servicio de Relaciones Internacionales. En la Facultad de Ciencias se cuenta con personal especializado para la atención de estos alumnos. Los objetivos del asesoramiento personalizado incluyen el aprendizaje de la metodología de trabajo intelectual, la ayuda en la elección de asignaturas optativas, y la orientación para decidir su futuro profesional. Este servicio es muy apreciado por los alumnos, aspecto que se refleja en su elevado grado de utilización sobre todo en los primeros cursos del grado.

De este modo la tasa de asesoramiento para los alumnos de primer curso está siempre por encima del 90% desde la implantación del grado, y la frecuencia del mismo es de, al menos, tres entrevistas anuales de promedio (Tabla 6 Compl_20). Las puntuaciones otorgadas por los alumnos a las actividades relacionadas con el asesoramiento son de las más altas, alcanzando valores de 3,8 y 3,9 sobre 5 en los ítems 13-15 de las encuestas para valorar el Grado de satisfacción general de los alumnos del Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica respectivamente (Tabla 6 Compl_08).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 6: Compl_08_ Resultados encuesta de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_09_ Resultados encuesta de satisfacción general del profesorado con el programa formativo
- Tabla 6: Compl_11_ Actas de la Comisión del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_14_ Memoria Modifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_20_ Tasa de asesoramiento y frecuencia

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso (Tabla 5 E01) queda definido por los objetivos y las competencias específicas del título que aparecen en la

memoria de verificación y modificación del Grado (Tabla 6 Compl_13 y Compl_14) (<http://www.unav.edu/web/grado-en-quimica/proyeccion-profesional>), tal y como figuran compilados en el Libro Blanco del Grado. El Grado en Química es primordialmente generalista y trata de satisfacer el ejercicio profesional en los universalmente aceptados campos de la industria, química aplicada a procesos de síntesis y caracterización, química de los materiales, almacenamiento de energía, análisis de todo tipo de muestras naturales y sintéticas, docencia e investigación superiores, docencia no universitaria, gestión de proyectos y empresas químicas y afines... y en todos los vastos ámbitos de actividad relacionados con la Química.

En las encuestas realizadas a los alumnos de 2º y 4º del Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica durante el periodo considerado, el programa formativo es valorado con una puntuación media 3,9 sobre 5 en los ítems 2-3 que se refieren al perfil de egreso (Tabla 6 Compl_08). Por su parte, los profesores implicados en la docencia del grado puntúan con una media de 4,0 la pregunta 2 de la encuesta trienal de satisfacción general con el programa formativo (Tabla 6 Compl_09). En relación al seguimiento de egresados y empleadores, se ha realizado una base de datos de egresados de la Facultad, y se han obtenido datos de inserción laboral de los egresados en los cursos 2009/10 y 2013/14. En cuanto al seguimiento de la percepción de los egresados y empleadores con la formación recibida durante los estudios de grado, por el momento no se dispone de evidencias documentales.

Según la encuesta a empresas españolas sobre la empleabilidad de los titulados superiores (Ranking Universidad-Empresa de la Fundación Everis), en las titulaciones en Ciencias e Ingenierías, la Universidad de Navarra ocupa la segunda posición según la adaptación de competencias-necesidades. En concreto, en las competencias "Honestidad y Compromiso ético", "Conocimientos técnicos de la profesión", "Análisis y Resolución de problemas" y "Orientación a resultados", la Universidad de Navarra es la mejor evaluada (Tabla 5 E18).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E01_ Informes sobre las conclusiones de procedimientos de consulta internos y externos para valorar la actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título (periodo considerado-título)
- Tabla 5: E18_ Informe sobre Inserción Laboral
- Tabla 6: Compl_08_ Resultados encuesta de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_09_ Resultados encuesta de satisfacción general del profesorado con el programa formativo
- Tabla 6: Compl_13_ Memoria Verifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_14_ Memoria Modifica del Grado en Química

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Comisión de Grado colabora estrechamente con la Junta de Facultad, principalmente a través de los Vicedecanatos de Alumnos y de Ordenación Académica, en el seguimiento de la calidad y ejecución de las actividades conducentes a la obtención del Grado en Química. La Comisión, auxiliada por la Coordinadora de Estudios, revisa periódicamente los programas de las asignaturas y emana medidas correctoras para subsanar deficiencias u errores apreciados en las guías docentes publicadas. Se aportan además diferentes actas de reuniones de la Comisión del Grado en las que se revisaron las guías docentes de algunas asignaturas y se aportaron sugerencias de mejora (Tabla 6 Compl_11).

Los Coordinadores de Curso se reúnen al menos una vez al semestre con los profesores involucrados y ajustan el horario de las materias teóricas y prácticas teniendo especial cuidado de alcanzar una distribución racional de las tareas, test, pruebas parciales y/o presentaciones orales que han de realizar los alumnos a lo largo de ese semestre (Tabla 5 E02). Se tienen en cuenta los comentarios que hacen los alumnos sobre las asignaturas, tanto en las reuniones de coordinación de curso como en las encuestas de satisfacción, y la Junta de Facultad estudia y ejecuta posibles soluciones (Tabla 6 Compl_11). El Coordinador de 3er curso del Grado en Bioquímica coincide con el Coordinador del 5º curso del Doble Grado en Química-Bioquímica, con el fin de mejorar la coordinación de las clases teóricas y prácticas de los alumnos de ambos grados, para la adecuada consecución de conocimientos por parte del alumno.

En las encuestas realizadas a los alumnos durante el periodo evaluado la media del grado de satisfacción global con el título es de 3,7 sobre 5 para el Grado en Química y 3,6 sobre 5 para el Doble Grado en Química-Bioquímica (Tabla 4) (Tabla 6 Compl_08). Esta valoración llega a 3,8 al referirse al grado de satisfacción con el profesorado, tanto para los alumnos del Grado en Química como del Doble Grado en Química-Bioquímica (Tabla 4) (Tabla 6 Compl_10). Los alumnos evalúan también la adecuación de las actividades formativas y metodología docente junto con la carga de trabajo prevista en cada asignatura (3,3 sobre 5 y 3,1 sobre 5 para el Grado en Química y el Doble Grado en Química-Bioquímica, respectivamente) (Tabla 6 Compl_08). La valoración por parte del profesorado del grado de eficacia de los mecanismos de coordinación (ítem 7 del cuestionario acerca del grado de satisfacción del profesorado con el programa formativo) es de 4,0 puntos sobre 5 (Tabla 6 Compl_09).

Asimismo, los alumnos tienen la oportunidad de realizar prácticas externas extracurriculares. La coordinación de estas prácticas se realiza desde el Servicio de Carreras Profesionales/Career Services. En relación con el perfil de los tutores asignados para las prácticas externas, en general son seleccionados por los alumnos. No obstante, el asesor académico en la Facultad asignado al alumno desde que comienza sus estudios, está informado del centro o empresa donde el alumno va a realizar las prácticas externas, con el objeto de que esté al tanto de las posibles incidencias que surjan. A modo de ejemplo, en el curso 2014-15, se gestionaron 25 prácticas, 20 nacionales y 5 internacionales (Tabla 5 E15). Los alumnos del Grado en Química y del Doble Grado en Química-Bioquímica, evalúan este aspecto con un 3,1-2,9 sobre 5, respectivamente (Tabla 6 Compl_08).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E02_Actas de coordinación
- Tabla 5: E15_Listado de prácticas en empresa (curso 14-15)
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuesta de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_09_Resultados encuesta de satisfacción general del profesorado con el programa formativo
- Tabla 6: Compl_10_Resultados encuesta de satisfacción general de alumnos con la actividad docente del profesor
- Tabla 6: Compl_11_Actas de la Comisión de Grado en Química

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

En el proceso de admisión trabajan coordinadamente la Facultad de Ciencias y el Servicio de Admisión común para toda la Universidad. En todo momento velan porque el perfil del candidato cumpla los criterios de admisión [punto 4, p. 8 a 12 (Tabla 6 Compl_14)]. En este sentido, el perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente (RD 1393/2007 modificado por el Real Decreto 861/2010), tal y como se recoge en la página web (<http://www.unav.edu/web/grado-en-quimica/admision/perfil-de-ingreso>) (<http://www.unav.edu/web/grado-en-quimica/admision>).

El perfil de ingreso recomendado para el Grado en Química es: alumnos -españoles o extranjeros- que acrediten los requisitos legales de acceso, con formación preferiblemente de Ciencias o Ciencias de la Salud con un conocimiento básico en Química, Física y Matemáticas. Los alumnos interesados en este grado deben tener por lo general: capacidad de trabajo, interés notable por materias relacionadas con la Química, gusto por la investigación y el trabajo en el laboratorio, capacidad de observación, capacidad de análisis y síntesis, creatividad aplicada a la ciencia y espíritu emprendedor. Es recomendable, además, que tengan inquietud intelectual que les empuje al desarrollo de las herramientas necesarias para profundizar en el conocimiento científico, lo cual requiere un cierto dominio de la lengua inglesa (Tabla 5 E03_1).

Tras realizar una solicitud de admisión, el candidato es convocado a una prueba. La prueba de admisión para el Grado en Química -que permite evaluar los conocimientos anteriormente citados- consiste en un examen (Tabla 6 Compl_15) que consta de dos bloques: parte académica (conocimientos generales del Bachillerato a través de 40 preguntas tipo test de contenidos de Química, Física, Matemáticas y Biología) e inglés (preguntas tipo test sobre un texto divulgativo científico para valorar el conocimiento y nivel que tiene el aspirante). La admisión se concede atendiendo a un ranking elaborado a partir de la nota media de 1º de Bachillerato (60%) y la nota de la prueba admisión (40%). Esta prueba ha sido modificada con respecto a lo especificado en la memoria de modificación, en la que ya no se incluye el test de aptitudes, y se han añadido preguntas de Física, Matemáticas y Biología, cambios que aparecerá en una ulterior modificación del Grado en Química.

Los criterios aplicados en la admisión de los estudiantes (perfil de ingreso, planes promoción, procedimiento de selección de alumnos y procedimiento de admisión) se incluyen en el apartado P1.3 SGIC (Tabla 5 E03_1). Así mismo, se incluyen datos de los cursos académicos 2009-2010 al 2014-2015 sobre el número de solicitudes de admisión, los alumnos admitidos, los alumnos matriculados de nuevo ingreso, etc. Puede observarse que la matrícula, pasados los dos primeros años, ronda los 25 alumnos de nuevo ingreso por curso, que queda por debajo de las expectativas (50) manifestadas en la memoria de modificación. Algunos motivos que pueden explicar estos registros son: la fuerte implantación de las Ingenierías, tanto en la Universidad de Navarra en su campus de San Sebastián como en la Universidad Pública de Navarra en Pamplona, que atraen a muchos estudiantes de perfil compartido con el de Ciencias, pero socialmente mucho más reconocido; la amplia oferta del Grado en Química en universidades de zonas geográficas limítrofes: Zaragoza, Logroño, Bilbao, San Sebastián; y la aún escasa penetración de profesorado químico en los centros de enseñanza secundaria de Navarra.

Conscientes de ello, al comenzar el Grado en Química la Junta de Gobierno propulsó la incorporación de profesorado que garantizase una excelente docencia y una investigación digna como sello distintivo de la Química en la Universidad de Navarra. En este sentido, y con el objeto de poder ofertar una formación más completa, se ha hecho el esfuerzo de posibilitar la realización conjunta de los Grados en Química y Bioquímica, diseñando un horario que permita al estudiante de Química ir cursando algunas asignaturas de Bioquímica -parte de ellas dentro de la optatividad de Química- de modo que una vez culminado el Grado en Química pueda continuar con el de Bioquímica y graduarse en ese segundo grado en un plazo ideal de 2 años. Esta iniciativa, puesta en marcha en el curso 2011-12, ha atraído a más alumnos al Grado en Química, cuya matrícula parece haberse estabilizado en torno a 25 alumnos por nuevo curso. Además, a partir del curso 2013-14 el Grado en Química goza del "Chemistry Eurobachelor Label" que supone un atractivo diferenciador más para estudiar Química en la Universidad de Navarra (Tabla 6 Compl_17).

Cabría destacar que, durante el periodo evaluado, los alumnos valoran la información y orientación recibida para ingresar en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra con un 4,0 y 3,6 sobre 5 para el Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica, respectivamente (Tabla 6 Compl_08). Otro dato acerca de la validez del proceso de difusión, promoción y admisión de los estudiantes y que apoya los criterios aplicados es la valoración que los alumnos hacen en la encuesta de satisfacción general sobre la preparación adecuada de los estudiantes al comenzar los estudios, que valoran con un 4,0 y 3,6 sobre 5 para cada grado, respectivamente (Tabla 6 Compl_08). También se consideran relevantes los datos sobre la relación alumnos/profesores en la titulación y los resultados por asignaturas y en el conjunto del grado (tasas de graduación, tasa de eficiencia, duración media de los estudios, etc.) (Tabla 4) (Tabla 5 E05_2) (Tabla 6 Compl_16).

Como se refleja en las encuestas del Profesorado, la opinión generalizada es que la preparación con que acceden los alumnos al Grado en Química es baja (2,5 sobre 5) (Tabla 6 Compl_09). Sin embargo, los alumnos consideran que su nivel es adecuado (4,0 y 3,6 sobre 5 en el Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica, respectivamente) (Tabla 6 Compl_08).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E03_1_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación (periodo considerado-título)
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 6: Compl_14_Memoria Modifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuestas satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_09_Resultados encuesta de satisfacción general del profesorado con el programa formativo
- Tabla 6: Compl_15_Modelo de examen de admisión para el Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica (curso 14-15)
- Tabla 6: Compl_16_Duración media de los estudios del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_17_Certificado Eurobachelor
- Página web del perfil de ingreso: <http://www.unav.edu/web/grado-en-quimica/admision/perfil-de-ingreso>
- Página web de admisión: <http://www.unav.edu/web/grado-en-quimica/admision>

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los criterios de permanencia se aplican tal y como se recogen en la normativa de matriculación y permanencia en los estudios de Grado en Química de la memoria de modificación [Tabla 6 Compl_14 (punto 4)]. La información relativa a la "Instrucción sobre permanencia en los estudios oficiales de grado de la Universidad" se encuentra en el enlace: <http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/matricula/normas-academicas>

El reconocimiento y transferencia de créditos en el Grado en Química sigue las normas generales del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado de la Universidad de Navarra (Tabla 6 Compl_01) de acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007. [Tabla 6 Compl_14 (punto 4, p. 19)]. En la Facultad de Ciencias existe una Comisión de Reconocimiento de Créditos, formada por: las Vicedecanas de alumnos y ordenación académica y la Coordinadora de Estudios. Cuando el alumno está interesado en que se le reconozcan créditos, realiza una instancia a la Facultad, que le solicita su expediente académico y los programas de las asignaturas cursadas. La Comisión de Reconocimiento estudia la solicitud e informa a Oficinas Generales de la Universidad para que comuniquen al alumno la decisión. Hasta la fecha el reconocimiento de créditos se ha limitado fundamentalmente al caso de alumnos que proceden de la Licenciatura de Química, alguno de la Licenciatura de Biología y Farmacia y alguno del Grado en Bioquímica. Ha habido también un caso que, habiendo comenzado en el Doble Grado en Química y Bioquímica, ha decidido permanecer sólo en el de Química. Además, se han reconocido créditos por experiencia profesional a una alumna diplomada en Química Aplicada (Tabla 5 E04_1 y E04_2).

Las tasas de abandono y graduación solo se pueden calcular para los alumnos que comenzaron los estudios en 2009-10 y 2010-11, ya que se calculan considerando el número de alumnos que finalizan la titulación en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios y un curso más. La tasa de abandono para esos dos cursos ha sido del 27,3% y 50% (Tabla 4). Aunque pueda parecer una media elevada, al considerar los números en términos absolutos se hace evidente la escasa significación estadística de los mismos ya que el número de alumnos matriculados en esos dos años fue muy bajo (11 y 8 alumnos, respectivamente). Sólo dos alumnos han abandonado los estudios, otros 5 se han trasladado a otras universidades, y otro se le ha orientado hacia otros estudios universitarios (Enfermería). Gracias al asesoramiento personal, se puede reconducir a alumnos hacia otros estudios para los que puedan tener capacidades más adecuadas. En esos mismos años, la tasa de graduación ha sido del 63,6% y 25%, respectivamente. Si bien es pronto para asegurar nada en contra, los indicadores sugieren una evolución hacia superiores tasas de graduación en promociones venideras (Tabla 4).

En el caso de alumnos con bajo rendimiento académico, la Coordinadora de Estudios y la Vicedecana de alumnos, valoran cada uno de los casos y asesoran a los alumnos sobre el plan de matrícula del siguiente curso académico. Se trata de una matrícula condicionada a los resultados obtenidos en las asignaturas de primer semestre.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 5: E04_1_Informe global de solicitudes de reconocimiento resueltas
- Tabla 5: E04_2_Justificación del reconocimiento de créditos por experiencia profesional
- Tabla 6: Compl_01_Normativa de permanencia y/o progreso de la Universidad o Centro.
- Tabla 6: Compl_14_Memoria Modifica del Grado en Química

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y resultados así como los procesos de seguimiento y acreditación se encuentra publicada en: <http://www.unav.edu/web/grado-en-quimica/> que se complementa con la información de la Facultad de Ciencias <http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias>.

La información disponibles es:

- Admisión. Perfil de ingreso
- Plan de estudios
- Guía del grado con información abreviada sobre asignaturas, horarios, aulas, profesores responsables y calendario académico que se actualiza de forma anual.
- Guías docentes de las asignaturas
- Internacionalidad
- Proyección profesional
- Calidad
- Documentación oficial del título e indicadores

Además, existe una plataforma informática Aula Virtual ADI que permite el acceso a las guías docentes completas de cada asignatura, así como la comunicación directa con el alumno, a través de herramientas como avisos, examinador, documentos adjuntos, etc. Esta información se actualiza de forma continua y el uso por parte de los alumnos es diario.

En cuanto a la facilidad del acceso a la información en la web del grado, los alumnos, el personal académico y el Personal de Administración y Servicios (PAS) valoran muy positivamente la gestión de los servicios, en los que se incluye la información y la visualización de los servicios en la web con una media de 4,0 sobre 5 [punto 4.1 (Tabla 5 E05_2)]. Los alumnos le otorgan un valoración de 3,8 a la información proporcionada a través de la web de la Facultad (Tabla 6 Compl_08).

En el último informe de Seguimiento del Título de Grado en Química de la ANECA (1/03/2015) (Tabla 6 Compl_12) y (Tabla 5 E05_3) se indica que el acceso de los estudiantes a la información del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos aparecen en la web y son de fácil acceso y públicos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5 E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 5 E05_3_Documento sobre informes de seguimiento programa Monitor
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuesta de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_12_Informes de seguimiento programa Monitor (2012 y 2015)
- Página web del título: <http://www.unav.edu/web/grado-en-quimica>
- Página web de la Facultad de Ciencias: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias>.
- Página web de la documentación oficial del título: <http://www.unav.edu/web/grado-en-quimica/datos-y-documentacion-oficial>

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal y como se ha comentado anteriormente, la información del grado se encuentra disponible en la dirección de web <http://www.unav.edu/web/grado-en-quimica/presentacion> en versión español e inglés.

En ella se incluyen:

- PLAN DE ESTUDIOS
- PROYECCIÓN PROFESIONAL
- ADMISIÓN
- SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Entre la documentación disponible en la web del Grado en Química están: la documentación del título, vía de acceso al título, perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios (módulos, materias, asignaturas, distribución de créditos, calendario, perfil de egreso, etc.).

En la descripción de cada una de las materias recogidas en la página web del título, se hace mención explícita a las competencias que el estudiante adquiere al cursarlas satisfactoriamente. Asimismo, se encuentran también disponibles en la página web las normativas de la Universidad de Navarra aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos). Recomendaciones relativas a estos aspectos y las acciones de mejora correspondientes, se recogen en los informes de seguimiento Monitor (Tabla 5 E05_3) (Tabla 6 Compl_12).

Los estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la discapacidad contarán en el proceso de admisión con un asesor académico que evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos (<http://www.unav.edu/web/grado-en-quimica/admision/perfil-de-ingreso>). Todas las personas podrán acceder a una atención asesorada individualizada bien de forma personal, telefónica o telemática [punto 4 (Tabla 6 Compl_14)].

Además existe una página web para potenciales estudiantes interesados en el título (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/futuros-alumnos>) en la que se da información sobre admisión, matrícula, becas y ayudas, etc.

En la página web de la Universidad de Navarra, hay información adicional relativa al proceso de admisión de alumnos:

<http://www.unav.edu/en/web/admision-y-ayudas/solicitud-de-informacion-ciencias>

<https://miportal.unav.edu/>

<https://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/proceso-de-admision>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5 E05_3_Documento sobre informes de seguimiento programa Monitor
- Tabla 6: Compl_12_Informes de seguimiento programa Monitor (2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_14_Memoria Modifica del Grado en Química
- Página web del título: <http://www.unav.edu/web/grado-en-quimica>

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los estudiantes tienen a su disposición toda la información relacionada con el plan de estudios y resultados de aprendizaje previstos antes de su matriculación.

Esta información se encuentra disponible en la página web del Grado en Química: <http://www.unav.edu/web/grado-en-quimica/plan-de-estudios/asignaturas>

Los horarios de las clases teóricas y prácticas se recogen en: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/alumnos/horarios>

La información sobre asignaturas, profesores y guías docentes es pública y de fácil accesibilidad (<http://www.unav.edu/web/grado-en-quimica/plan-de-estudios/asignaturas>). (Tabla 1)

En el ítem 12 de las encuestas de satisfacción general de los alumnos, la valoración es de 3,9 sobre 5. Esta misma puntuación se otorga en el ítem 42 que hace referencia a la visibilidad de la información a través de la web de la Facultad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Página web del título: <http://www.unav.edu/web/grado-en-quimica/plan-de-estudios/asignaturas>
- Página web de horarios del Grado en Química: <http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/alumnos/horarios>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Ciencias implantó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) dentro de la primera edición del programa AUDIT de la ANECA (Tabla 5 E06). En él se recogen de manera sistemática las actividades que la Facultad desarrolla con el fin de potenciar la calidad y la mejora continua de todas las titulaciones oficiales (Licenciatura, Grado, Máster y Doctorado) y los servicios que ofrece. Con la incorporación de estrategias de revisión y mejora continua, la Facultad pretende desarrollar y controlar sus actuaciones, revisarlas y redefinirlas según las necesidades y expectativas de sus grupos de interés (Tabla 6 Compl_03).

Desde el año 2007 en la Facultad de Ciencias existe una Comisión de Garantía de Calidad (CGC), que coordina las tareas de planificación y seguimiento del SGIC (Tabla 5 E05_1). La Comisión de Garantía de Calidad actúa además como vehículo de comunicación de la política y objetivos de calidad de la Facultad, garantizando su cumplimiento y su difusión entre la comunidad universitaria. Las actas de esta comisión se publican en la web de la Facultad y pueden consultarse por todos los grupos de interés (Tabla 5 E05_0).

A su vez, en cada titulación existen Comisiones de Título, responsables del seguimiento de cada grado y máster, que se reúnen periódicamente y elevan a la Junta Directiva de la Facultad informes con las modificaciones y mejoras que consideran pertinentes. Entre las evidencias que analiza cada Comisión de Título se encuentran los indicadores de calidad suministrados por la CGC (Tabla 5 E05_2). El SGIC también incluye las encuestas de satisfacción de los grupos de interés: alumnos, profesores y personal de administración y servicios. Los modelos de encuestas y su periodicidad (anual, bienal o trienal) están libremente accesibles desde la página de calidad de la Facultad de Ciencias (Tabla 5 E05_0).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E05_0_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Tabla 5: E05_1_Composición de la CGC, listado de procesos y responsables
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 5: E06_Certificado de diseño del programa AUDIT
- Tabla 6: Compl_03_Informes de la Comisión de Evaluación de Calidad y Acreditación sobre la revisión periódica de procesos del SGIC

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Como prevé el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) (Tabla 5 E05_0) de la Facultad de Ciencias, anualmente se realiza una "Memoria anual de análisis de resultados" que contiene los indicadores de cada titulación y se analizan los puntos fuertes y débiles del grado (Tabla 5 E05_2). Esta memoria recoge todas y cada una de las directrices del programa AUDIT (Tabla 5 E06), incluyendo el proceso para el análisis de resultados y mejora continua, donde se detalla un plan trienal de mejoras del que se realiza un seguimiento en los años sucesivos. También recopila los resultados de las encuestas de satisfacción efectuadas a los grupos de interés. La Comisión de Grado se reúne periódicamente para analizar la marcha del grado y eleva sus conclusiones y recomendaciones en un acta a la Junta Directiva de la Facultad (Tabla 6 Compl_11). La gran mayoría de las recomendaciones de la Comisión de Grado junto con las del informe de verificación se incluyeron en la memoria de modificación de grado. Por otro lado, las recomendaciones del informe de modificación se han estudiado por parte de la Junta Directiva de la Facultad y se tendrán en cuenta para posteriores modificaciones (Tabla 6 Compl_21).

Las recomendaciones de los informes Monitor se han considerado en las reuniones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGC) (Tabla 5 E05_0) (Tabla 5 E05_1) y se han realizado las modificaciones pertinentes. En concreto, se ha eliminado y añadido información en la web del título, se ha unificado la información en las guías docentes, se han hecho públicos en la web del grado indicadores relacionados con la tasa de éxito, rendimiento y evaluación, se ha mejorado el procedimiento de recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones. Asimismo, existe un registro formal y documentado que deja constancia de todas ellas y de las acciones de mejora junto con el responsable (Tabla 05_3, Tabla 6 Compl_12, Tabla 6 Compl_24).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E05_0_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Tabla 5: E05_1_Composición de la CGC, listado de procesos y responsables
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de análisis de resultados.
- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento (Monitor)
- Tabla 5: E06_Certificado de diseño del programa AUDIT
- Tabla 6: Compl_11_Actas de la Comisión del Grado en Química.
- Tabla 6: Compl_12_Informes de seguimiento programa Monitor (2011, 2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_21_Informes de Verificación y Modificación del Grado en Química (2009 y 2014)
- Tabla 6: Compl_24_Documento de propuestas de mejora de Consejos de curso del Grado en Química

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Todos los semestres se realizan encuestas de satisfacción a los alumnos sobre la actividad docente del profesor en cada uno de los cursos del grado, tal y como se estableció en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (Tabla 5 E06). Habitualmente se evalúan unos 5 profesores por semestre, de modo que cada 2-3 años son encuestados todos los profesores del grado. Estas encuestas son analizadas por la Junta Directiva de la Facultad y los resultados de las mismas son remitidos al profesor evaluado y al director del Departamento responsable de la docencia en el área (Tabla 6 Compl_10).

Además, los Coordinadores de Curso mantienen todos los semestres reuniones de coordinación con los profesores de cada curso y con la representación estudiantil. Las actas de estas reuniones se envían a la Junta Directiva de la Facultad (Tabla 5 E02). Los informes de seguimiento del título (Monitor), así como los informes de verificación y modificación, se han tenido en cuenta para implantar mejoras y garantizar la calidad de la docencia (Tabla 5 E05_3) (Tabla 6 Compl_12) (Tabla 6 Compl_21).

Por otro lado, los profesores someten periódicamente a evaluación la calidad de su docencia tal y como se detalla en el proceso 3.4.1. (Tabla 5 E05_0). En dicha evaluación se tienen en cuenta el autoinforme del profesor, las encuestas de satisfacción de los alumnos con su actividad docente y sendos informes que emiten el director del Departamento responsable de la docencia en el área y la Junta Directiva de la Facultad. Esta evaluación tiene una validez de 6 años, y es un requisito imprescindible para poder solicitar la evaluación externa por parte de la ANECA y para el cambio de categoría o el reconocimiento de méritos académicos dentro de la Universidad de Navarra (Tabla 6 Compl_18).

En relación con la satisfacción de los alumnos con el título, la puntuación oscila entre 3,3 y 3,7 sobre 5. Los profesores evalúan este aspecto con un 3,7 sobre 5 (Tabla 4).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título
- Tabla 5: E02_Actas de coordinación
- Tabla 5: E05_0_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento programa Monitor
- Tabla 5: E06_Certificado diseño programa AUDIT
- Tabla 6: Compl_12_Informes de seguimiento programa Monitor (2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_10_Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con la actividad docente del profesor
- Tabla 6: Compl_18_Instrucción sobre el profesorado en la Universidad de Navarra (mayo 2013)
- Tabla 6: Compl_21_Informe de Verificación y Modificación del Grado en Química (2009 y 2014)

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la actualidad (curso 2014/2015) 76 profesores están vinculados al Grado en Química que se distribuyen en las siguientes categorías académicas (Tabla 5 E08_1): 10 Catedráticos de Universidad; 36 Titulares de Universidad; 12 Profesores Contratados Doctores; 4 Profesores Adjuntos y 2 Profesores Ayudantes Doctores (Tabla 3). Además, el grado cuenta con la participación de 1 Profesor Colaborador Licenciado, 7 Profesores Asociados y 5 Profesionales Colaboradores. Del total de horas impartidas, un 75% lo son por Profesores Titulares de Universidad o Catedráticos de Universidad; en la memoria de modificación del grado aprobada en 2014 (Tabla 6 Compl_14), este porcentaje era de un 62%. Este dato refleja una mejora considerable en el CV del profesorado, teniendo en cuenta que no ha habido cambios significativos en la estructura del profesorado. En relación con el perfil del personal académico, hasta el momento no ha habido recomendaciones en los informes de seguimiento (Monitor), ni verificación ni modificación (Tabla 5 E05_3) (Tabla 6 Compl_12) (Tabla 6 Compl_21).

La experiencia docente del personal académico con contrato permanente a tiempo completo, se concreta en: 20% con experiencia docente igual o superior a 25 años; 45% entre 15 y 25 años; y un 30% entre 5 y 15 años (Tabla 3).

El profesorado del Grado en Química es interdisciplinar: químicos, farmacéuticos, médicos, biólogos, bioquímicos, matemáticos, físicos. También es notoria la presencia de investigadores del Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA), de la Universidad de Navarra en materias relacionadas con el ámbito más bioquímico (Doble Grado en Química-Bioquímica) (Tabla 1). La experiencia investigadora del profesorado queda plasmada en un total de 109 sexenios de investigación, reconocidos por la CNEAI (80 de Profesores Titulares y 29 de Catedráticos). Los Trabajos Fin de Grado se desarrollan en su gran mayoría bajo la dirección de estos profesores, garantizando una formación de calidad (Tabla 5 E17_0).

En definitiva, la amplia experiencia docente e investigadora del profesorado contribuye a que el grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad desarrollada por el personal académico sea bueno a lo largo del periodo considerado (3,8 sobre 5 en la Tabla 4). En concreto, en primer curso, se cuida especialmente el perfil del profesorado, todos son Doctores y tienen sobrada experiencia en impartir clase en los primeros cursos del grado.

En relación con el perfil de los tutores asignados para las prácticas externas, en general las prácticas son seleccionadas por los alumnos y en cada una de esas prácticas la empresa asigna un tutor que asesore al alumno durante las mismas. No obstante, el asesor académico en la Facultad asignado al alumno desde que comienza sus estudios, está informado del centro o empresa donde el alumno va a realizar las prácticas externas, con el objeto de que esté al tanto de las posibles incidencias que surjan. El contacto directo del tutor de las prácticas externas con la Facultad corresponde al Responsable del Servicio de Carreras Profesionales/Career Services, que se encarga de la gestión de la documentación necesaria.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 3: Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título
- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento programa Monitor
- Tabla 5: E08_1_Tabla de equivalencias del profesorado
- Tabla 5: E17_0_Listado de Trabajos Fin de Grado del último curso académico (14-15)
- Tabla 6: Compl_12_Informes de seguimiento programa Monitor (2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_14_Memoria Modifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_21_Informe de Verificación y Modificación del Grado en Química (2009 y 2014)

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El ratio estudiante/profesor ha estado siempre por debajo de 1 en los años evaluados, siendo para el último de ellos (curso 2014/2015) de 0,55 (Tabla 4), teniendo en cuenta para su cálculo la participación de 76 profesores (Nº total de profesores del grado en el curso 2014-15) (Tabla 3). Este dato permite garantizar una dedicación personalizada que resulta en un beneficio claro para el desarrollo de las actividades formativas propuestas a lo largo del plan de estudios (Tabla 1).

Uno de los aspectos más destacables en relación al profesorado del Grado en Química es la estabilidad temporal del mismo (Tabla 3). Además, como se ha mencionado anteriormente, la mayor parte del personal docente es permanente siendo significativos dos datos: 1) Durante el curso 2014-15 tenían dedicación exclusiva a la Facultad un 71% de los Catedráticos y un 73% de los Titulares; 2) Solo el 5% de las horas de clase son impartidas por profesores asociados o colaboradores (Tabla 5 E08_1). Estos hechos contribuyen de una manera importante a que se establezca una relación de confianza profesor-alumno que favorece la mejora en la formación del alumno. Un dato que confirma este aspecto es que la comunicación con los profesores de las distintas asignaturas es el ítem mejor valorado por los alumnos con un 4,1 y 4,4 sobre 5 para el Grado en Química y el Doble Grado en Química-Bioquímica, respectivamente (Tabla 6 Compl_08).

Dependiendo de la figura docente, la carga docente del profesorado oscila entre las 180 y las 240 horas por curso académico. Esta carga docente es considerada adecuada por los propios profesores como así lo sugiere el ítem 7 de la encuesta "Satisfacción general profesorado" (Tabla 6 Compl_19). Es de destacar que, en muchos casos, el profesorado del grado comparte su dedicación con tareas docentes en otras titulaciones de la facultad, e incluso en otras facultades. Este es un aspecto que proporciona al profesor una visión interdisciplinar que resulta enriquecedora y redundante en beneficio de los alumnos.

Tanto los indicadores de rendimiento académico ya mencionados, como el grado de satisfacción de los estudiantes con el desempeño docente del personal académico, corroboran su adecuada dedicación.

En relación con la dedicación del personal académico, hasta el momento no ha habido recomendaciones en los informes de seguimiento (Monitor), ni de verificación ni de modificación (Tabla 5 E05_3) (Tabla 6 Compl_12) (Tabla 6 Compl_21) (Tabla 6 Compl_14).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 3: Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título
- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento programa Monitor
- Tabla 5: E08_1_Tabla de equivalencias del profesorado
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuesta de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_12_Informes de seguimiento programa Monitor (2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_14_Memoria Modifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_21_Informe de Verificación y Modificación del Grado en Química (2009 y 2014)
- Tabla 6: Compl_19_Resultados encuesta de satisfacción general del profesorado

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Navarra cuenta con el Servicio de Calidad e Innovación cuya finalidad es apoyar en la mejora de la calidad docente y educativa, así como en el uso de los medios tecnológicos que faciliten el trabajo del profesorado. Su trabajo se realiza frecuentemente en colaboración con otros servicios (Servicios Informáticos, Ordenación Académica, Biblioteca, etc.). Este Servicio viene desarrollando desde el curso 2006/07 una gran labor en cuanto a la propuesta de cursos de formación para la docencia, que puede verse en su correspondiente página web <http://www.unav.edu/web/innovacion-educativa>. En la tabla 5 E09_1 se muestran los cursos de actualización docente y de gestión académica realizados por el profesorado del grado durante los últimos años (241 cursos a lo largo del grado y 33 cursos en 14-15). En el periodo considerado se han desarrollado 9 proyectos de Innovación Docente con participación de profesores del grado (Tabla 5 E09_3). Además, se han realizado por parte del profesorado 5 acciones de movilidad en el periodo considerado (Tabla 5 E09_2). Basándonos en las últimas encuestas disponibles, el personal docente está satisfecho con las acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad (3,8 sobre 5) (Tabla 6 Compl_19).

Algo mejor es la percepción que tienen los alumnos del uso por parte del profesor de los diferentes medios didácticos. De hecho, los alumnos valoran este aspecto (ítem 7 Tabla 6 Compl_10) con un 3,9 sobre 5 tanto en el Grado en Química como en el Doble Grado en Química-Bioquímica.

La competencia docente del profesorado se evalúa a través de procesos internos llevados a cabo por la CECA (Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Universidad de Navarra). En concreto el proceso P3.4.1: Proceso de evaluación de la calidad docente del personal académico (<http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/procesos-de-calidad>), basándose en el autoinforme que realiza el propio profesor, los informes del Departamento y la Junta Directiva de la Facultad, las encuestas

realizadas a los alumnos, datos de asesoramiento académico proporcionado por el correspondiente programa, así como datos cuantitativos de la docencia impartida en el periodo a evaluar, en la que se incluye la dirección de Tesis Doctorales, Trabajos Fin de Máster y Trabajos Fin de Grado. Los documentos acreditativos y los plazos se encuentran disponibles en la web (<http://www.unav.edu/web/estudios/evaluacion-delprofesorado>).

Esta evaluación contribuye a una reflexión personal y a realizar acciones correctoras, de acuerdo con el informe recibido. Hasta el momento, han sido evaluados 42 de los 76 profesores del Grado en Química en plantilla, siendo la resolución muy favorable en 35 de los casos, y favorable en 7 (Tabla 5 E08_2).

Por otra parte, la actividad investigadora del profesorado en general es muy alta, como puede apreciarse en los CV adjuntos y el número de sexenios obtenidos (Tabla 5 E08_3). Esta actividad investigadora implica un alto grado de actualización de los conocimientos científicos y técnicos del profesorado que propicia una docencia de calidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E08_2_Informe sobre el proceso de evaluación de calidad docente
- Tabla 5: E08_3_CV del profesorado
- Tabla 5: E09_1_Formación del profesorado
- Tabla 5: E09_2_Movilidad del profesorado
- Tabla 5: E09_3_Proyectos de Innovación Docente
- Tabla 6: Compl_10_Resultados encuesta de satisfacción general del alumno con la actividad docente el profesor
- Tabla 6: Compl_19_Resultados encuesta de satisfacción general del profesorado
- Página web del Servicio de Calidad e Innovación sobre el Proceso de Evaluación de la Calidad Docente: <http://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/procesos-de-calidad>

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En las memorias de verificación y modificación del Grado en Química no se recogen compromisos, ni en los informes de seguimiento correspondientes aparecen recomendaciones relativas a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado implicado en el grado (Tabla 3) (Tabla 5 E05_3) (Tabla 6 Compl_12) (Tabla 6 Compl_21) (Tabla 6 Compl_13 y Compl_14). No obstante, la definición de las categorías académicas se rige según el Convenio colectivo estatal para los centros de educación universitaria e investigación (Resolución 383, de 19 de diciembre de 2006, BOE de 9 de enero de 2007). Las diferentes categorías de profesores y equivalencias se describen en la Tabla 5 E08_1. Los criterios para acceder a cada una de estas categorías están recogidos en la "Instrucción sobre el profesorado en la Universidad de Navarra" (Tabla 6 Compl_18). En el caso de los Catedráticos, Titulares, Contratados Doctores, son equivalentes a los que rigen en las Universidades Públicas. La Universidad se ha regido por estos criterios para la contratación del personal docente e investigador implicado en la docencia de este grado. La mejora de la calidad docente e investigadora del profesorado viene en parte incentivada por los criterios de promoción del profesorado, que incorporan la evaluación de ambas actividades por la anteriormente mencionada Comisión de Evaluación de la Actividad Docente, y la Comisión de Evaluación de la Actividad Investigadora. Para la mejora de la cualificación docente del profesorado la Universidad cuenta con el anteriormente mencionado Servicio de Calidad e Innovación, cuya finalidad es promover la calidad docente y educativa (Tabla 3), así como en el uso de los medios tecnológicos que faciliten el trabajo del profesorado, y se han impartido y realizado los cursos recogidos en la Tabla 5 E09_1.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 3: Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento programa Monitor
- Tabla 5: E08_1_Tabla de equivalencias del profesorado
- Tabla 5: E09_1_Formación del profesorado
- Tabla 6: Compl_12_Informes de seguimiento programa Monitor (2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_13_Memoria Verifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_14_Memoria Modifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_18_Instrucción sobre el profesorado en la Universidad de Navarra (mayo 2013)
- Tabla 6: Compl_21_Informe de Verificación y Modificación del Grado en Química (2009 y 2014)

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El soporte que presta el Personal de Apoyo a la Docencia (PAD), a nivel académico, se centra fundamentalmente en su colaboración durante el desarrollo de las prácticas de laboratorio. En la actualidad, son 6 Doctoras las personas relacionadas con el Grado en Química. Todas ellas han sido contratadas después del año 2005 coincidiendo con el establecimiento de una nueva normativa para los estudiantes de doctorado que limitó enormemente el número de horas de docencia que podían ser impartidas por esta figura académica. Es habitual que el profesor responsable de la asignatura sea también responsable de la docencia práctica, apoyado por el Personal Investigador en Formación (PIF) (Tabla 5 E11_2).

Dada la importancia que tienen los trabajos prácticos en el Grado en Química, la figura de los Técnicos de Apoyo (PAS) adquiere gran relevancia. Esto es así porque su experiencia en el laboratorio contribuye a que los alumnos adquieran las habilidades y destrezas que se requieren en un laboratorio de investigación. Esta labor se realiza también gracias a los 11 Ayudantes de Investigación y 4 Técnicos de Laboratorio que, en diferentes medidas, ayudan a que los laboratorios, equipos... estén en perfectas condiciones para la realización de las prácticas.

Anualmente los responsables directos de cada una de estas personas, junto con personal del Servicio de Dirección de Personas de la Universidad de Navarra, evalúan el desempeño del personal de apoyo a la docencia, según las directrices del Programa de Desarrollo Profesional de la Universidad de Navarra.

Además, el grado cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) compuesto por 13 profesionales que colaboran en la gestión económica, las actividades de promoción, la coordinación del programa Erasmus, la gestión de prácticas en empresa, la atención al alumno y la coordinación general del grado (Tabla 5 E11_1). El desarrollo profesional del PAS es evaluado anualmente, en el curso 2014-15 el 100% de este personal obtuvo una evaluación positiva [proceso 3.5 del SGIC (Tabla 5 E05_2 y E05_0)]. En conjunto este personal complementa de manera adecuada al profesorado estable del grado, y contribuye al buen funcionamiento interno y gestión óptima de los recursos para garantizar una docencia de excelencia.

En relación con la colaboración del personal de apoyo con la actividad docente, hasta el momento no ha habido recomendaciones en los informes de seguimiento (Monitor), ni de verificación ni de modificación (Tabla 5 E05_3) (Tabla 6 Compl_12) (Tabla 6 Compl_21) (Tabla 6 Compl_14).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E05_0_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Tabla 5: E05_2_Memorias Anuales de Análisis de Resultados
- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento programa Monitor
- Tabla 5: E11_1_Descripción componentes del PAS y funciones
- Tabla 5: E11_2_Listado de Personal Investigador en Formación (PIF) colaboradores en la docencia práctica del Grado en Química (14-15)
- Tabla 6: Compl_12_Informes de seguimiento programa Monitor (2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_14_Memoria Modifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_21_Informe de Verificación y Modificación del Grado en Química (2009 y 2014)

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos materiales son uno de los aspectos más destacables del Grado en Química. Si bien gran parte de las aulas y laboratorios son compartidos con otros grados de la Facultad, la coordinación de su uso permite acomodar a los alumnos sin restricciones consiguiendo así facilitar la realización de una docencia de calidad.

Las infraestructuras y servicios disponibles para la impartición del título se describen con detalle en la Tabla 5 E12_1. Respecto a las aulas, todas están equipadas adecuadamente con instalaciones de audio, proyección y WIFI. Se dispone además de dos salones de actos con capacidad para más de 300 personas, aulas multimedia, videoteca y once salas de trabajo en equipo, con capacidad para 8-10 alumnos, dotadas de ordenador y conexión a red. Los laboratorios de prácticas también reúnen las condiciones de equipamiento y tamaño para acoger la docencia práctica programada para todos los estudiantes. Como consecuencia de las recomendaciones emanadas del informe del Plan de Evaluación Institucional (PEI) del año 2005 se dotó al grado de un nuevo laboratorio de Análisis Instrumental. Para la realización de los TFG, se cuenta con los laboratorios de investigación de los departamentos de la Facultad.

Existen rampas de acceso a todos los edificios del área de Ciencias, ascensores y salvaescaleras en la Secretaría y en la cafetería. Cada año se realizan mejoras en: laboratorios, despachos, aulas etc., que se recogen en la evidencia (Tabla 6 Compl_06).

El Servicio de Biblioteca, con certificado de calidad de ANECA desde 2004, está dotado de 572 puestos de lectura y WIFI en todas las salas. Este servicio dispone de los textos recomendados en todas las asignaturas, y además posee suscripción "online" a las revistas científicas más importantes tanto generales como de cada subespecialidad (64.197). En su conjunto estos recursos permiten desarrollar de forma adecuada todas las actividades formativas del grado, tanto las teóricas como las prácticas.

En general los alumnos valoran bien los recursos materiales (aulas, talleres y laboratorios, salas de informática y biblioteca) con una calificación promedio durante el periodo evaluado de 4,0 y 3,9 sobre 5 para el Grado en Química y Doble Grado en Química-

Bioquímica, respectivamente [ítems 31-33 y 36 de grado de satisfacción general de los alumnos (Tabla 6 Compl_08)]. La opinión de los profesores también está en esta misma línea ya que las preguntas en relación a los recursos materiales arrojan un valor medio de 4,2 sobre 5 [ítems 19-27 de la encuesta satisfacción general profesorado (Tabla 6 Compl_19)].

Para acabar, se debe dejar constancia de que el Servicio de Riesgos Laborales emite los informes de evaluación de los locales y puestos de trabajo y propone, en su caso, las medidas correctoras para desarrollar el trabajo con seguridad (Tabla 5 E12_2).

En relación con la adecuación de los recursos materiales, hasta el momento no ha habido recomendaciones en los informes de seguimiento (Monitor), ni verificación ni modificación (Tabla 5 E05_3) (Tabla 6 Compl_12) (Tabla 6 Compl_21) (Tabla 6 Compl_14).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento programa Monitor
- Tabla 5: E12_1_Documento descriptivo sobre Recursos Materiales
- Tabla 5: E12_2_Informe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
- Tabla 6: Compl_06_Plan de dotación de recursos (periodo considerado-título)
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuesta de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_12_Informes de seguimiento programa Monitor (2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_14_Memoria Modifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_19_Resultados encuesta de satisfacción general del profesorado
- Tabla 6: Compl_21_Informe de Verificación y Modificación del Grado en Química (2009 y 2014)

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No procede. El Grado en Química se imparte en la modalidad presencial.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad pone a disposición de todos los alumnos una serie de recursos humanos que facilitan el aprovechamiento académico, el aprendizaje y la orientación profesional ajustándose a la naturaleza de la titulación.

Uno de las principales figuras es la del Asesor Académico que se le asigna a cada alumno cuando ingresa en el grado (Tabla 6 Compl_14). La coordinación del programa corre a cargo del Vicedecano de alumnos de la Facultad y actúan como asesores los profesores de la Facultad. Para el apoyo y orientación de alumnos extranjeros, existe un sistema gestionado por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad. En la Facultad de Ciencias se cuenta con personal especializado para la atención de estos alumnos. Los objetivos del asesoramiento personalizado incluyen el aprendizaje de la metodología de trabajo intelectual, la ayuda en la elección de asignaturas optativas, y la orientación para decidir su futuro profesional. Este servicio es muy apreciado por los alumnos, aspecto que se refleja en su elevado grado de utilización sobre todo en los primeros cursos del grado. De este modo la media de la tasa de asesoramiento para los alumnos de primer curso está siempre por encima del 90% desde la implantación del grado, y la frecuencia del mismo es de, al menos, tres entrevistas anuales de promedio (Tabla 6 Compl_20). Las puntuaciones otorgadas por los alumnos a las actividades relacionadas con el asesoramiento son de las más altas, alcanzando valores de 3,8 y 3,9 sobre 5 en los ítems 13-15 de las encuestas para valorar el grado de satisfacción general de los alumnos del Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica, respectivamente (Tabla 6 Compl_08).

Otro recurso de apoyo a los estudiantes es el Servicio de Carreras Profesionales /Career Services (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias/proyeccion-profesional>). Este servicio, que dispone de personal específico para la Facultad de Ciencias, orienta a los alumnos en su carrera profesional a corto y medio plazo, facilitando un primer contacto con el ámbito profesional y la inserción laboral (Tabla 5 E14_3). El Servicio de Carreras Profesionales/Career Services trabaja con el apoyo de la Fundación Empresa Universidad de Navarra (FEUN), institución con 25 años de trayectoria que sirve de punto de encuentro entre la empresa y la Universidad (<http://www.feun.es/feun/>). A pesar de que los alumnos consideran que la orientación profesional que reciben es adecuada (3,5 y 3,6 sobre 5 en las encuestas para valorar el grado de satisfacción general de los alumnos del Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica respectivamente), es también cierto que la valoración en cuanto a los servicios que ofrece el Servicio de Carreras Profesionales/Career Services y la FEUN es algo más baja, 3,0-3,1 en el Grado en Química y 2,9-3,0 sobre 5 en el Doble Grado en Química-Bioquímica. Además, las Jornadas de Orientación Profesional que se realizan en la Facultad son valoradas con un 3,3 y 3,2 sobre 5 en las mencionadas encuestas para valorar el grado de satisfacción general de los alumnos del Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica (Tabla 6 Compl_08).

Respecto a la movilidad de los estudiantes, la Facultad tiene suscritos 11 convenios con otras universidades en el extranjero para alumnos del Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica en la actualidad (<http://www.unav.edu/web/facultad->

de-ciencias/nuestros-convenios) (Tabla 5 E14_2). Con el fin de gestionar adecuadamente los programas de movilidad, la Facultad de Ciencias cuenta con un Servicio de Relaciones Internacionales. Este servicio lo componen un profesor de la Facultad, coordinador responsable de Relaciones Internacionales, y Personal de Administración y Servicios con dedicación completa para la tramitación y atención a estudiantes en sus programas de movilidad. Como indicador de la actividad en el ámbito de la movilidad de los estudiantes se puede consultar la Tabla 5 E14_1.

En su conjunto, estos servicios de apoyo garantizan que los alumnos de este grado reciban un excelente complemento profesionalizante a la formación científica proporcionada por el plan de estudios. Sin embargo, se debe reflexionar sobre el modo en que se está haciendo llegar la información de todas estas opciones a los alumnos ya que esto es uno de los aspectos peor valorados por los estudiantes (3,2 y 3,0 sobre 5 en el ítem 29 de las encuestas para valorar el grado de satisfacción general de los alumnos en el Grado en Química y el Doble Grado en Química-Bioquímica, respectivamente).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E14_1_Informe sobre la gestión de la movilidad de estudiantes
- Tabla 5: E14_2_Convenios establecidos
- Tabla 5: E14_3_Protocolo de realización de las prácticas en empresa
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuesta de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_14_Memoria Modifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_20_Tasa de asesoramiento y frecuencia

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Dentro del Módulo de Optatividad del Grado en Química se contempla la posibilidad de realizar prácticas externas hasta un total de 9 ECTS. Estas prácticas, están gestionadas por el Servicio de Carreras Profesionales/Career Services. Para su gestión, la Junta Directiva de la Facultad designó un responsable, que actúa como enlace entre el tutor de prácticas y la Facultad. En la guía docente se especifican los requisitos mínimos y contenidos de estas prácticas para garantizar su calidad y validez como instrumento formativo para los estudiantes del grado (Tabla 1). La FEUN contribuye a concertar estas prácticas externas para alumnos del grado, dando soporte a la gestión de dichas prácticas. Estas prácticas y su gestión se describen en la página web que recoge el plan de estudios del grado (Tabla 1). Las instituciones que acogen a los alumnos en prácticas son de diversa naturaleza. Se incluyen instituciones nacionales e internacionales tanto académicas como empresas con actividad industrial, de I+D+i o profesional, todas ellas relevantes para alcanzar las competencias que este grado tiene como objetivo fomentar.

A modo de ejemplo, en el curso 2014-15 se gestionaron 25 prácticas, 20 nacionales y 5 internacionales (Tabla 5 E15). También es destacable la importante apuesta que la Facultad está haciendo por incentivar la movilidad internacional de los estudiantes dotando una partida económica para becas. En el curso 2014-15 fueron 3 los alumnos del Grado en Química que consiguieron una de estas becas de movilidad.

A pesar de todos estos esfuerzos realizados por la Facultad, es cierto que hay que hacer una mayor difusión de las posibilidades existentes ya que los alumnos valoran la información que reciben sobre la movilidad y las prácticas externas con 3,0-3,2 y 3,1-2,9 sobre 5 respectivamente en los ítems 29 y 30 de las encuestas que reflejan el grado de satisfacción general de los alumnos en el Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica (Tabla 6 Compl_08)].

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 5: E15_Listado de prácticas en empresa del último curso académico (14-15)
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuestas de satisfacción de alumnos con los recursos materiales y servicios

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En las memorias de verificación y modificación (Tabla 6 Compl_13 y Compl_14) del grado se indicaba la participación de 12 profesionales de apoyo a la investigación y a la docencia práctica, y de 10 profesionales de la administración y servicios. En la actualidad, el número de profesionales de apoyo a la investigación y a la docencia práctica ascienden a 21 (siendo 6 de ellos personal que interviene en dicha docencia para el Doble Grado en Química-Bioquímica). Un 61% de este personal colabora en actividades formativas en el ámbito de la docencia práctica. El 39% restante atiende labores de administración y apoyo al título, incluyendo actividades de promoción, Erasmus, prácticas en empresa, atención al alumno y coordinación del grado (Tabla 5 E11_1). Este personal es adecuado para la gestión de la docencia y la atención administrativa de los alumnos y del título. Como se ha mencionado anteriormente, el 100% del Personal de Administración y Servicios ha obtenido una evaluación positiva en el curso 2014-15. En el informe de seguimiento (expediente 2500946, fechado el 1 de marzo de 2015) no se hacen recomendaciones específicas al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, o a los

servicios de apoyo del título (Tabla 5 E05_3) (Tabla 6 Compl_12).

Durante el periodo considerado, la Universidad de Navarra ha mantenido disponibles los recursos materiales y servicios plasmados en el informe de verificación del grado. En los informes de seguimiento, verificación y modificación (Tabla 6 Compl_21) no se recibió ninguna recomendación específica a este respecto. No obstante, a lo largo de este periodo se han acometido mejoras en algunas infraestructuras relacionadas directamente con el grado: mejora en la accesibilidad (al edificio de Ciencias, a secretaría y al sótano del edificio de Investigación), reformas en laboratorios de alumnos para dotarlos de mejores medidas de seguridad y medios audiovisuales, creación de nuevas aulas para acoger a grupos de alumnos más reducidos y mejoras audiovisuales en aulas del edificio de los Castaños, entre otras (Tabla 6 Compl_06).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 5: E05_3_Documento sobre informes de seguimiento programa Monitor
- Tabla 5: E11_1_Descripción componentes del PAS y funciones
- Tabla 6: Compl_06_Plan de dotación de recursos (periodo considerado-título)
- Tabla 6: Compl_12_Informes de seguimiento programa Monitor (2012 y 2015)
- Tabla 6: Compl_13_Memoria Verifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_14_Memoria Modifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_21_Informe de Verificación y Modificación del Grado en Química (2009 y 2014)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las guías docentes de cada una de las asignaturas que componen el grado incluidas en sus correspondientes páginas web describen las actividades formativas y las metodologías docentes utilizadas (Tabla 1). Los diferentes módulos que conforman el grado presentan asignaturas de perfiles muy diferentes, por lo que las actividades que se proponen son variadas, de esta forma se incluyen clases presenciales expositivas, trabajos dirigidos que los alumnos presentan como exposiciones orales o como informes escritos, trabajo experimental en los laboratorios, elaboración de informes de prácticas y tutorías mediante entrevistas de los profesores con los alumnos. Por lo general, para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, los profesores recurren a utilizar varias de estas actividades en las asignaturas que imparten. El cuestionario de evaluación de la satisfacción con la actividad docente del profesorado completado por los alumnos durante el curso 2014-15 y durante todo el periodo evaluado refleja en los ítems 17 y 19, referidos a si los contenidos aprendidos y las actividades realizadas son útiles para la formación, una puntuación media de 3,7-3,5 y 3,8-3,6 sobre 5, para el Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica, respectivamente (Tabla 6 Compl_10).

Los sistemas de evaluación de cada asignatura que constituye el grado están detallados en sus respectivas páginas web (Tabla 1). Los aspectos que se evalúan son la participación de los alumnos en las actividades realizadas, la puntuación obtenida en los exámenes escritos, la calidad de los trabajos escritos y de las exposiciones orales presentadas y, en el caso de asignaturas experimentales o con algún contenido experimental, la destreza en el laboratorio y la calidad de los informes de prácticas, que incluyan una adecuada interpretación de los resultados. Los alumnos conocen al inicio del semestre los sistemas de evaluación de cada asignatura y el porcentaje que tiene cada una de las actividades evaluables en la calificación final. Considerando todo el periodo evaluado, la valoración por parte de los alumnos de los criterios de evaluación, recogida en el ítem 13 de las encuestas de satisfacción de los alumnos alcanza una puntuación media de 3,7 y 3,8 sobre 5 (para el Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica, respectivamente); que lleva a pensar que, según los propios alumnos, los sistemas de evaluación son adecuados para valorar los resultados del aprendizaje (Tabla 6 Compl_10). Los profesores evalúan esta cuestión con un 3,7 sobre 5 (Tabla 6 Compl_09).

Cualquier sugerencia por parte de los alumnos en relación a las actividades formativas y a los sistemas de evaluación de las asignaturas es recogida por los coordinadores de curso, quienes directamente tratan el asunto con el profesor responsable de la asignatura en cuestión o trasladan la información a los responsables académicos (Vicedecanos de Alumnos y Ordenación Académica) para que se tomen medidas de mejora. Por otro lado, se analizan los resultados de las encuestas de valoración realizadas por los alumnos y, cuando es necesario, se adoptan algunas medidas en relación al sistema de evaluación conjuntamente con el profesor responsable de la asignatura afectada.

En relación al Trabajo Fin de Grado (TFG), en su guía docente se recogen también las actividades formativas contempladas: sesiones teóricas dirigidas a la elaboración de la memoria, a la defensa oral del trabajo y al empleo de bases de datos bibliográficos, y entrevistas periódicas con el tutor (Tabla 1). Para la evaluación del TFG, por una parte un tribunal califica la memoria presentada y la presentación oral del trabajo, y por otra parte el profesor tutor emite un breve informe que recoge el rendimiento global del alumno y su valoración, la nota final resulta de promediar ambas calificaciones. Para facilitar y homogeneizar la evaluación, los miembros de los tribunales y los profesores tutores de los trabajos reciben un formulario dividido en distintos apartados que hay que calificar numéricamente (Tabla 5 E17_0, E17_1 y E17_2). Los criterios de evaluación quedan recogidos con claridad en la página web de la asignatura y los alumnos matriculados los conocen antes de iniciar el trabajo (Tabla 1).

Desde la aprobación en el curso 2013-14 del "Chemistry Eurobachelor Label" como suplemento al título del grado, todos los trabajos ofertados deben contener un componente experimental [punto 5 (Tabla 6 Compl_14)].

En el curso 2014-15, las altas tasas de rendimiento y de éxito que se alcanzan en las asignaturas (en torno a un 60% de las asignaturas obtienen tasas del 100%, un 87% de las asignaturas obtienen tasas de rendimiento superiores al 80% y un 96% de las asignaturas obtienen tasas de éxito superiores al 80%) están indicando que las metodologías docentes y las actividades formativas empleadas son adecuadas para alcanzar los resultados de aprendizaje (Tabla 2). A esta misma conclusión puede llegarse si consideramos todo el periodo evaluado, en este caso, la tasa de rendimiento media de los alumnos alcanza el 90% (Tabla 4).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título
- Tabla 5: E17_0_Listado de Trabajos Fin de Grado del último curso académico (14-15)
- Tabla 5: E17_1_Formulario de calificación del Tutor del TFG
- Tabla 5: E17_2_Formulario de calificación del Tribunal del TFG
- Tabla 6: Compl_09_Resultados encuesta de satisfacción general del profesorado con el programa formativo
- Tabla 6: Compl_10_Resultados encuesta de satisfacción general de alumnos con la actividad docente el profesor
- Tabla 6: Compl_14_Memoria Modifica del Grado en Química

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El programa formativo del grado se ajusta a los objetivos establecidos por el MECES, como así evidencian las competencias incluidas en las memorias de verificación y modificación del grado (Tabla 6 Compl_13 y Compl_14) y los objetivos que se describen en las guías docentes de cada una de las asignaturas (Tabla 1).

Un muy reducido porcentaje de alumnos no presentados (1,7%) unido a las altas tasas de alumnos aprobados en primera convocatoria (95,6%) en el curso 2014-15 (Tabla 2) reflejan que el nivel de exigencia es el adecuado para la consecución de los objetivos planteados en cada una de las asignaturas. Los estudiantes muestran un grado de satisfacción con el programa formativo y con el desarrollo de la enseñanza que puede considerarse bueno a la vista de la puntuación media de 3,7 sobre 5 a lo largo del periodo considerado (Tabla 4).

El personal docente muestra igualmente un grado de satisfacción con el programa formativo de 3,7 sobre 5 (Tabla 4). El profesorado valora positivamente aquellos aspectos relacionados con el perfil de egreso y la consecución de los objetivos y competencias previstos en el programa formativo, referidos en los ítems 2, 3 y 4 de las encuestas para evaluar el grado de satisfacción con el programa formativo, alcanzándose una puntuación media de 4,0 sobre 5. En cambio, como se ha comentado, no está bien valorada por parte de los docentes la preparación con la que llegan los alumnos al iniciar el grado (puntuación media de 2,5 sobre 5) (Tabla 6 Compl_09).

Por otro lado, cabe destacar que los 14 alumnos del Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica que realizaron el Trabajo Fin de Grado en el curso 2014-15 aprobaron con buenas calificaciones, en concreto, de los catorce, once fueron calificados entre 8,4 y 9,6 sobre 10. Estos datos sugieren una adecuada formación a lo largo de los 4 años del grado, así como un adecuado perfil de egreso de nuestros alumnos de Química (Tabla 5 E17_0).

Hasta la fecha no se dispone de evidencias documentales que muestren el grado de satisfacción de los empleadores con el programa formativo. En cuanto a las competencias adquiridas por los egresados, se disponen datos de la encuesta a empresas españolas sobre la empleabilidad de los titulados superiores (Ranking Universidad-Empresa de la Fundación Everis) (Tabla 5 E18). En las titulaciones en Ciencias e Ingenierías, la Universidad de Navarra ocupa la segunda posición según la adaptación de competencias-necesidades. En concreto, en las competencias "Honestidad y Compromiso ético", "Conocimientos técnicos de la profesión", "Análisis y Resolución de problemas" y "Orientación a resultados", la Universidad de Navarra es la mejor evaluada.

Además, en la realización de prácticas externas en empresa por parte de los alumnos, existe una relación directa empleador-estudiante. Durante el curso 2014-15 (hasta agosto de 2015) un total de 20 alumnos han realizado prácticas en empresas nacionales y otros 5 alumnos en internacionales (Tabla 5 E15). Los alumnos, para poder reconocer en su expediente la realización de prácticas en empresa como créditos optativos tienen que elaborar una memoria de prácticas que entregan al Responsable del Servicio de Carreras Profesionales/Career Services junto con su certificado de prácticas donde se indican las horas realizadas (Tabla 5 E14_3). Una vez se revisado, dicho responsable envía un correo a la Secretaría de la Facultad indicando que el alumno puede matricularse de una o varias asignaturas de prácticas en empresa (máximo de 9 ECTS optativos), y se le da plaza en la asignatura para que pueda ir a Oficinas Generales a efectuar la matrícula de la misma.

La valoración global extraída de la encuesta de satisfacción de las prácticas en empresas realizadas por los alumnos es de 4,2 sobre 5; los alumnos valoran especialmente la atención recibida y las funciones desempeñadas y su relación con el desarrollo profesional (valoración de 4,8) (Tabla 6 Compl_22). A pesar de ser unos buenos resultados deben tomarse con cautela puesto que sólo 5 de los 20 alumnos que realizaron las prácticas respondieron el cuestionario; esto puede ser debido a que solo cuando el alumno está interesado en obtener créditos por dichas prácticas es obligatorio completar una memoria de las tareas realizadas en la empresa, y es en ese momento cuando completan el cuestionario. No es tan positiva la opinión de los alumnos sobre la información recibida por parte de la Facultad (valoración de 3,1 y 2,9 sobre 5 para el Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica, respectivamente). Esto puede ser debido al ajustado tiempo del que dispone la responsable del Servicio de

Carreras Profesionales/Career Services para atender a todos los alumnos de la Facultad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título
- Tabla 5: E14_3_Protocolo de realización de las prácticas en empresa
- Tabla 5: E15_Listado de prácticas en empresa del último curso académico (14-15)
- Tabla 5: E17_0_Listado de Trabajos Fin de Grado del último curso académico (14-15)
- Tabla 5: E18_Informe sobre inserción laboral
- Tabla 6: Compl_09_Resultados encuesta de satisfacción general del profesorado con el programa formativo
- Tabla 6: Compl_13_Memoria Verifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_14_Memoria Modifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_22_Resultados encuesta de satisfacción general del alumno con las prácticas en empresa (14-15)

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

A excepción de los cursos 2009-10 y 2010-11 (11 y 8 alumnos, respectivamente), el número medio de alumnos de nuevo ingreso ronda los 25 (Tabla 4). Todos ellos responden al perfil de ingreso especificado en las memorias de verificación y modificación del grado (Tabla 6 Compl_13 y Compl_14) (Tabla 5 E03_1). No se llega a las 50 plazas ofertadas, que se establecieron en la memoria de modificación, entendible teniendo en cuenta la elevada oferta de grados en Química en el entorno geográfico de Navarra y al incremento de oferta en grados dentro de la propia Facultad de Ciencias.

Las tasas de graduación (64% y 25%) y de abandono (27% y 50%) que aparecen en la Tabla 4, no son valores demasiado fiables a la vista del reducido número de alumnos en aquellos cursos a los que se refieren dichas tasas (2009-10 y 2010-11). En la memoria de modificación se estableció una tasa de graduación prevista del 60% y una tasa de abandono del 12%. Es preciso esperar a tener datos de cursos posteriores, más numerosos en alumnos. En cuanto a los años que tardan los alumnos en finalizar sus estudios en Química, solo se dispone de datos relativos a los que hacen el grado simple, siendo la duración entre 4 y 4,8 años (Tabla 6 Compl_16).

La tasa de rendimiento en el periodo considerado es del 89%, siendo en el curso 2014-15 del 93% (Tabla 4). Por otra parte, las tasas de éxito son 91% y 94%, respectivamente (Tabla 4). Estos resultados son una manifestación del beneficio que supone una muy elevada ratio profesor/alumno en el Grado en Química con una atención muy personalizada por parte de los profesores y un seguimiento exhaustivo de la marcha de cada alumno que acaba recibiendo una excelente atención.

La tasa de eficiencia en el periodo considerado es el 95% y en el curso 2014-15 es del 99% (Tabla 4), superior a la previsión estimada en la memoria de modificación, que era del 87% (Tabla 6 Compl_14).

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) recopila los datos relativos a los resultados de los estudiantes y los transmite a los responsables académicos del grado para su valoración (Tabla 2).

Además, el asesor académico, un profesor asignado a cada estudiante, puede acceder vía intranet a las calificaciones de los alumnos que asesora y llevar a cabo un seguimiento del rendimiento de dichos alumnos. Las reuniones de calificación que se realizan en primer curso y en la que están presentes todos los profesores responsables de asignaturas de primero, además del coordinador de primer curso y el Vicedecano de alumnos, son útiles para detectar alumnos con un rendimiento académico bajo, incluso algunos con dificultades para cumplir las condiciones de permanencia y buscar alguna solución para revertir esta situación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título
- Tabla 5: E03_1_Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación (periodo considerado-título)
- Tabla 6: Compl_13_Memoria Verifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_14_Memoria Modifica del Grado en Química
- Tabla 6: Compl_16_Duración media de los estudios de los alumnos del Grado en Química

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Estudiantes:

Los estudiantes del grado completan cada semestre un cuestionario de evaluación de las asignaturas, y en el segundo semestre de 2º y 4º curso una encuesta de satisfacción general. Esta última recoge cuestiones relacionadas con el programa formativo y los perfiles de ingreso y egreso, con la orientación académica y profesional, con los servicios y actividades ofertadas por la Universidad, con los recursos materiales e instalaciones y con el personal docente y el Personal de Administración y Servicios (PAS).

De esta forma, se valoran todos los aspectos relevantes en relación al desarrollo del título.

El grado de satisfacción de los alumnos con el título durante todo el periodo considerado es 3,7 sobre 5 (Tabla 4). Si entramos en detalle de los ítems planteados en las encuestas, las puntuaciones (Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica) son, respectivamente:

- Perfil de egreso: los alumnos manifiestan conocer el perfil de egreso de la titulación (3,8 y 3,9), y consideran que este perfil responde a las necesidades que la sociedad demanda (3,9 y 3,9).
- Proceso de admisión: los alumnos consideran adecuada la información y orientación recibida para ingresar en la Facultad (4,0 y 3,6) y están satisfechos con los programas de acogida organizados por la Universidad/Facultad (3,7 y 3,5)
- Desarrollo de la enseñanza: los alumnos consideran que los programas de las asignaturas guardan coherencia con los conocimientos y competencias que deben adquirir (3,7 y 3,7) y se muestran más críticos (ítem peor valorado) con la distribución de la carga lectiva a lo largo del curso (2,6 y 2,7) y las repeticiones innecesarias entre el contenido de las asignaturas (3,6 y 3,5)
- Orientación académica y asesoramiento personal: los alumnos consideran útil la información recibida por el asesor para su formación humana (3,6 y 4,0) el tiempo dedicado por el asesor al alumno (3,8 y 3,7) y la compatibilidad de los horarios de asesoramiento con las clases (4,1 y 4,1)
- Orientación profesional: los alumnos consideran que la orientación profesional que reciben es adecuada (3,5 y 3,6) y consideran útiles las Jornadas de Orientación Profesional (3,3 y 3,2)
- Programas de movilidad: los alumnos valoran la información recibida sobre los programas de movilidad (nacional/internacional) con 3,2 y 3,0; y este aspecto debe mejorarse.
- Actividades sociales, deportivas y culturales: valoran bien las actividades culturales ofrecidas por la Facultad/Universidad (3,3 y 3,6), las actividades de voluntariado organizadas por Universitarios (3,6 y 3,4), el Servicio de Deportes de la Universidad (3,6 y 3,6) y algo menos las actividades promovidas por la Capellanía (3,0 y 2,9).
- Quejas y sugerencias. Los alumnos consideran que existen suficientes mecanismos para manifestar su opinión (3,5 y 3,4). Sin embargo, no perciben claramente que se tomen medidas para solucionar las quejas e inquietudes que el estudiante transmite (3,1 y 3,3).
- Recursos materiales y servicios: Los recursos materiales y los servicios son bien valorados por los alumnos: tanto las aulas y sus equipamientos (4,1 y 3,9), el equipamiento de laboratorios (4,2 y 4,3), las salas de informática (4,2 y 3,9) y sus horarios (4,1 y 3,9), los fondos de la Biblioteca (4,0 y 4,1) y el horario de la Biblioteca (4,1 y 3,6). La amplitud de espacio de la biblioteca (3,5 y 3,5), y el servicio de reprografía (3,6 y 3,5) reciben puntuaciones adecuadas. Por último, se muestran satisfechos con los servicios de secretaría (3,9 y 3,4), con el trato recibido por los conserjes (3,9 y 3,7) y muy satisfechos con la limpieza de las instalaciones (4,5 y 4,2).

Si entramos en detalle de los ítems planteados en las encuestas en relación con el programa formativo, la organización de la enseñanza y la metodología y actividades propuestas, el ítem peor valorado (2,6 y 2,7) es el referido a la distribución de la carga lectiva a lo largo del curso [ítem 5 (Tabla 6 Compl_08)]. A pesar de que se coordinan todas las actividades evaluables a lo largo del semestre, la carga experimental se intensifica en determinadas semanas y esto puede ser la causa de una valoración baja. Desde el Vicedecanato de Alumnos y la Coordinación de Estudios se hacen esfuerzos para mejorar cada curso la planificación del desarrollo de las prácticas pero a veces la dificultad estriba en la ocupación de los laboratorios. Sin embargo, la cuestión relacionada con el fomento de la participación durante las clases [ítem 8 (Tabla 6 Compl_08)] está bien valorada por los alumnos (3,9 y 3,4 sobre 5 para el Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica, respectivamente). Este dato viene a indicar la puesta en marcha de metodologías docentes que implican la participación del alumno y no centradas únicamente en clases magistrales.

Los estudiantes valoran la preparación con la que inician el grado [ítem 1 de los cuestionarios de satisfacción general (Tabla 6 Compl_08)] con 4,0 y 3,6 sobre 5 (para el Grado en Química y Doble Grado en Química-Bioquímica, respectivamente), o sea que piensan que es adecuada.

En cuanto a los mecanismos de recogida y tramitación de las sugerencias propuestas por los alumnos (3,3 y 3,4 sobre 5 [Tabla 6 Compl_08]), en las últimas actas de reuniones con los representantes de curso los coordinadores recogen el estado de las sugerencias planteadas con anterioridad para que de esta forma los alumnos conozcan las mejoras que se van realizando. Asimismo, desde el Vicedecanato de Ordenación Académica se elabora un documento con las propuestas de mejora y el responsable directo y se comunica a los representantes de curso las acciones puestas en marcha, para que ellos lo comuniquen al resto de alumnos (Tabla 6 Compl_24).

Profesorado:

La encuesta de valoración del Grado en Química (programa formativo) por parte del profesorado es trienal, y hasta el momento se han realizado dos, en los cursos 2010/11 y 2013/14 (Tabla 6 Compl_09). Los resultados que se muestran a continuación corresponden a los datos obtenidos para cada pregunta en ambos cursos (2010/11 y 2013/14, respectivamente)

- El "perfil de egreso" de la titulación responde a la necesidad que la sociedad demanda (4,1 y 3,9).
- Nivel de preparación de los alumnos al comenzar el grado (2,1 y 2,9)
- Los alumnos que se gradúan en estos estudios consiguen los objetivos y competencias previstos en el programa (4,1 y 3,6)
- Los programas de las diferentes asignaturas guardan coherencia con los conocimientos y competencias que el alumno debe adquirir al completar los estudios (4,2 y 4,0)
- La secuencia de las asignaturas a lo largo de los estudios es correcta para la adquisición gradual de las competencias que se requieren (4,2 y 3,9)
- La relación entre teoría y práctica es apropiada (4,4 y 4,1)
- Los mecanismos de coordinación existentes en los estudios resultan eficaces (3,8 y 4,3)
- Los procesos de evaluación utilizados valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes (3,7 y

3,6)

- La movilidad nacional e internacional de los alumnos de este programa es adecuada (3,0 y 3,3)
- Se informa al profesorado del seguimiento periódico del plan de estudios y de las mejoras implantadas derivadas de esta revisión (3,1 y 3,5)

Por otro lado, en la encuesta de satisfacción general del profesorado de la Facultad (también trienal) la valoración global de los 27 ítems fue de 3,9 sobre 5, lo que supone un grado de satisfacción bueno (Tabla 6 Compl_19).

Las cuestiones peor valoradas corresponden a la dedicación de los profesores a tareas de gestión (ítem 10), con una valoración de 3,3 sobre 5, la concerniente a las aulas y su equipamiento (ítem 19), con una valoración media de 3,3 sobre 5 y la que se refiere a los mecanismos de promoción interna (ítem 9) con un 3,4 sobre 5 de valoración; resultan ser valores aceptables pero inferiores a otros ítems (la media está en 3,9). En la encuesta realizada durante el curso 2013-14 aquellos ítems relacionados con el acceso a la información a través de la web (ítems 15 y 16) resultaron negativamente valorados (2,8 sobre 5), esto puede explicarse por un cambio en el diseño de la página web de la Universidad que se produjo precisamente durante dicho curso académico. Son aspectos especialmente bien valorados por los profesores el papel del asesoramiento académico a los estudiantes (ítem 1), los servicios prestados por el personal de administración y servicios, y el equipamiento de los laboratorios y la biblioteca, superando todos ellos una valoración global de 4,0 sobre 5.

En cuanto a la baja valoración acerca de la preparación de los alumnos al comenzar sus estudios de grado, desde la Junta Directiva de la Facultad se estudian fórmulas para paliar las carencias que tienen los alumnos al iniciar el grado. Por parte de la Comisión del Grado en Química se hace alguna propuesta sobre este punto que se recoge en el epígrafe de Previsión de acciones de mejora del título. Además, se está trabajando en establecer más convenios con universidades extranjeras para fomentar la movilidad, aunque ciertamente muchos estudiantes prefieren realizar sus estudios en una misma universidad y cambiar de universidad para realizar un posgrado.

Egresados y Empleadores:

Se dispone de datos de inserción laboral de los graduados en el curso 2013-14 (segunda promoción) (ver punto 7.3). Según la encuesta a empresas españolas sobre la empleabilidad de los titulados superiores (Ranking Universidad-Empresa de la Fundación Everis), en las titulaciones en Ciencias e Ingenierías, la Universidad de Navarra ocupa la segunda posición según la adaptación de competencias-necesidades. En concreto, en las competencias "Honestidad y Compromiso ético", "Conocimientos técnicos de la profesión", "Análisis y Resolución de problemas" y "Orientación a resultados", la Universidad de Navarra es la mejor evaluada (Tabla 5 E18).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título
- Tabla 5: E18_Informe sobre Inserción Laboral
- Tabla 6: Compl_08_Resultados encuesta de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios
- Tabla 6: Compl_09_Resultados encuesta de satisfacción general del profesorado con el programa formativo
- Tabla 6: Compl_19_Resultados encuesta de satisfacción general del profesorado
- Tabla 6: Compl_24_Documento de propuestas de mejora de Consejos de curso

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el curso 2013-14 se graduaron en Química 5 alumnos (Tabla 4), que corresponden a la segunda promoción del grado. Se tienen datos de empleo al año de terminar los estudios de 4 de ellos. Todos manifiestan estar ocupados, 2 realizan estudios de posgrado y los otros 2 están trabajando (Tabla 5 E18).

Desde Career Services de la Universidad de Navarra se llevará a cabo el Estudio de Inserción Laboral dirigido a los egresados de grado y máster, que finalizaron en los cursos 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015. También se realizará un estudio a empleadores que hayan contactado con la Universidad de Navarra en los tres últimos años.

La metodología que se seguirá será la realización de entrevistas Online y telefónicas con el sistema CATI. Este estudio comenzará en febrero de 2016 y finalizará en mayo de 2016, obteniéndose los resultados de inserción laboral de sus egresados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- C

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: Evolución de los indicadores y datos globales del título
- Tabla 5: E18_Informe sobre inserción laboral